



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RICARDO JOSE FUENTES MONTECINOS Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 38,556 TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N°183 DEL 21/01/14, SHOW FAMILIAR PUCON SIN BOLSA.  
 Fecha de Pago : 24/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	312	05/03/2014	38,556

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		38,556
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	38,556	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	38,556	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		34,700
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		3,856
Sumas Iguales		77,112	77,112

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	97,053,000		
Total Comprometido	62,033,525		
Saldo x Comprometer	35,019,475		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 25 MAR. 2014  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 15838